CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA
- Nit. 892000495-9 -

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE GUAINIA

C E R T I F I C A:

Que **ARIEL CHINCHILLA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.266.490 de Cumaral, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
No se solicita	Título: Analista de Sistemas

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Un (1) contrato que sea equiparable con el que pretenden celebrar sin importar la fecha de ejecución	Reporta dos contratos suscritos que son equiparables con el objeto de que se pretende celebrar

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO / ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Contraloria Departamental del Guainia	Asistencia técnica y asesoría del programa datasoft	Acta de liquidación	23/04/2021	22/12/2021	08 meses y tres días
Contraloría Departamental del Guainía	Asistencia técnica y asesoría del programa datasoft	Acta de liquidación	21/04/2020	30/11/2020	07 meses y 13 días

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, El Registro de Deudores Alimentarios

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

Morosos - REDAM, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que el Contratista, **ARIEL CHINCHILLA MORENO** no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

Nota: el cumplimiento del requisito de los derechos del autor del programa a contratar se verificará en el momento que la contratista cargue la hoja de vida con todos sus soportes en el Secop II, antes de firmar el contrato

La presente se expide el 26 de enero de 2026, para el proceso de selección No. CDG-CD-001-2026.

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ
Contralor Departamental del Guainía

GIOVANNA RIOS PINEDA
Jefe Técnica Administrativa y Financiera

PARTICIPACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó y Aprobó	Giovanna Ríos Pineda	Jefe Administrativa y Financiera	